



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 09 de marzo de 2018, a las 09:00**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Parte resolutive:

PUNTO 1. - APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE 20/10/2017 y 17/11/2017 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 01/12/2017.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA 4 DEL SECTOR UR-TA-03, PROMOVIDO POR PROMOTORA FINCA PERALTA, S.L..

PUNTO 3. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE CONCESION DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORIA DE ORO, A LA REAL, EXCELENTISIMA, MUY ILUSTRE Y VENERABLE COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESUS BAJO LA ADVOCACION DE "EL RICO" Y MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR.

PUNTO 4. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.P. RELATIVA A APOYAR Y RESPALDAR A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO COMO GARANTES DEL ESTADO DE DERECHO.

PUNTO 5. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LA EQUIPARACIÓN SALARIAL ENTRE LOS DIFERENTES CUERPOS POLICIALES.

PUNTO 6. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE MUNICIPIO LIBRE DE ACCIONES CONTRA LA MEMORIA DEMOCRÁTICA.

PUNTO 7. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA AL APOYO A LAS REIVINDICACIONES LABORALES DE LAS CAMARERAS DE PISO.

PUNTO 8. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS RELATIVA A LA ADHESIÓN DE ALHAURÍN DE LA TORRE AL PROGRAMA DE



<p>CVE: 07E20005C19400X1N7U7W7E9N7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/03/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 06/03/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2018 16:31:58</p>	<p>DECRETO: 20180383 Fecha: 06/03/2018 Hora: 16:32 Persona 24862447E</p>
--	--	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA.

PUNTO 9. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE I.U.L.V.-
C.A. RELATIVA A LA ACTIVACIÓN DEL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA.

PUNTO 10. - ASUNTOS URGENTES.

Parte no resolutive:

PUNTO 11. - DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE INTERVENCIÓN Nº. F-073/2018
RELATIVO A CAPTURA PRESUPUESTO 2018.

PUNTO 12. - DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE
ACUERDOS DE LA J.G.L..

PUNTO 13. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometán a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Alcalde
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E20005C19400X1N7U7W7E9N7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20180383
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/03/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 06/03/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2018 16:31:58	Fecha: 06/03/2018 Hora: 16:32 Persona 24862447E

